



**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DE UN PAQUETE PROMOCIONAL DE DIFUSIÓN, CONFORME A LOS MOTIVOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 8401 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:30 horas del día 23 de septiembre del año 2016, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 23 de septiembre de 2016 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación de paquete promocional de difusión, conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 8401 de fecha 20 de septiembre de 2016, emitida por el Departamento de Prensa y Difusión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de \$30,000.00 pesos (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos o fondos asignados al Gasto de Operación propios de la institución, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 23 de septiembre de 2016 y firmado por la M.I. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por



licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se ~~aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los~~ cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación de paquete promocional de difusión conforme a los motivos y especificaciones técnicas de la requisición 8401 de fecha 20 de septiembre de 2016, emitida por el Departamento de Prensa y Difusión de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Ahora bien, no pasa por inadvertido por este Comité que existen motivos que se hacen valer tanto en la Requisición número 8401 de fecha 20 de septiembre de 2016 y del oficio SEU/PD-0108/2016 de fecha 23 de septiembre, signado por la Lic. María Teresa Álvarez Esparza, Subdirectora de Extensión Universitaria, en el sentido de que la única cotización exhibida cumple con los requerimientos técnicos necesarios para concursar; por lo que no queda más que este órgano resolutor, en lo que respecta a sus condiciones económicas y legales, resuelva si es conveniente para esta Institución Universitaria, la



cotización exhibida por José Santos Acosta Salcido con Denominación Comercial "POLITICAMENTE".

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

### D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de ~~votos de los integrantes de este Comité~~, se autoriza que la contratación que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad de la dependencia solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una contratación emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado servicio a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 23 de septiembre de 2016, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la M.I. Ruth María Ayala Pérez, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición de los bienes citados con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$933,086.00 pesos (Novecientos treinta y tres mil ochenta y seis pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Quinto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2016, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutive para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a **José Santos Acosta Salcido**, quien deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

  
**LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO**  
PRESIDENTE

  
**M.I. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ**  
SECRETARÍA EJECUTIVA

  
**M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS**  
VOCAL

  
**LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA**  
VOCAL

  
**LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ**  
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 23 de Septiembre del 2016.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **8401** de fecha(s) **20 de Septiembre del 2016** emitida(s) por el(la) **Departamento de Prensa y Difusión**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: *Gasto de operación*. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

  
**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Paquete Promocional de Difusión)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ  
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269  
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. ÚTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

NOMBRE: JOSE SANTOS ACOSTA SALCIDO " POLITICAMENTE " No. 4058  
 DIRECCION: FANY ANITUA 825 LOS NOGALES 32320 JUAREZ JUAREZ CHIHUAHUA  
 R.F.C.: ACSS600801565 FECHA: 23/09/2016  
 TEL. Y FAX: 656 207-72-24 656 213-63-55

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
3.00		SERV. CONTRATACIÓN DE TRANSMISIÓN EN RADIO	10,000.00	30,000.00

*[Faint stamp and signature]*  
 12:38

SubTotal 30,000.00  
 I.V.A. 4,800.00  
 Total 34,800.00

REQ: 8401 // SERVICIO DE PROGRAMA EN VIVO DE UNA HORA , SE TRANSMITIRA LOS VIERNES CON 4 PROGRAMAS AL MES , 25 MENCIONES PROMOCIONALES DE 30 SEG, UN BANNER EN RADIO MEXICO NOTICIAS , UN BANNER MEXICO WEBCAS T, MESA DE TRABAJO LOS VIERNES EN REPORTERO 970, INTERVENCION EN REPORTERO 970 LA OPINION POLITICAMENTE, INTERVENCION EN POLITICAMENTE DE 1 A 3 MINUTOS EN PLANETA NOTICIAS.. (PAQUETE PROMOCIONAL A PARTIR DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE) SE SOLICITA ENVIAR PAUTA DE PROMOCIONALES Y PROGRAMACION DE INTERVENCIONES. COTIZACION AUTORIZADA POR RECTORIA Y LA DIRECCION DE FINANZAS POR 3 MESES. // MOTIVO ASIGNACION: UNICA COTIZACION

*[Signature]*  
 ATENTAMENTE  
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ  
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN / Y  
 TIPO DE MATERIAL: PUBLICIDAD  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES:  
*[Handwritten note: Superior pagar mensual]*

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 8401  
Fecha: 20/09/2016  
Fecha situación: 22/09/2016 18:54

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 29 SUBDIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ MA  
DEPARTAMENTO: 9 DPTO. DE PRENSA Y DIFUSIÓN - YOLANDA GARCÍA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
3.00	000894	SERV. CONTRATACIÓN DE TRANSMISIÓN EN RADIO			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: SERVICIO DE PROGRAMA EN VIVO DE UNA HORA , SE TRANSMITIRA LOS VIERNES CON 4 PROGRAMAS AL MES, 25 MENCIONES PROMOCIONALES DE 30 SEG, UN BANNER EN RADIO MEXICO NOTICIAS , UN BANNER MEXICO WEBCAST, MESA DE TRABAJO LOS VIERNES EN REPORTERO 970, INTERVENCION EN REPORTERO 970 LA OPINION POLITICAMENTE, INTERVENCION EN POLITICAMENTE DE 1 A 3 MINUTOS EN PLANETA NOTICIAS.. (PAQUETE PROMOCIONAL A PARTIR DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE) SE SOLICITA ENVIAR PAUTA DE PROMOCIONALES Y PROGRAMACION DE INTERVENCIONES. COTIZACION AUTORIZADA POR RECTORIA Y LA DIRECCION DE FINANZAS POR 3 MESES.



3600

**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
Subdirección de Extensión Universitaria  
Departamento de Prensa y Difusión

Ciudad Juárez, Chih., a 23 de septiembre de 2016  
SEU/PD-0108/2016

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

---

Por medio de la presente, y por las características del servicio solicitado, se anexa a esta requisición, una sola cotización de la empresa **POLITICA-MENTE**, por cumplir con los requerimientos necesarios para el tipo de solicitud: servicio de publicidad en radio e internet.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que correspondan en este procedimiento.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

Atentamente

SUBDIRECCION DE EXTENSION  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

**LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ ESPARZA**  
Subdirectora de Extensión Universitaria

C.c.p. Lic. Alejandro Cruz Rivera/ Jefe del Depto. de Prensa y Difusión.  
c.c.p. ARCHIVO/\*yagr

**UTCJ** DEPTO DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

23 SEP 2016  
**RECIBIDO**  
FIRMA



*At'n MI Rth M Apl.*



*O. Lujan Escobedo*  
LIC ERNESTO LUJAN ESCOBEDO

RECTOR

12 Septiembre 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

Cd Juárez, Chih.

*Acosta*  
*Alfonso Acosta*  
Hago llegar a su atención, la propuesta de difusión por medio de publicidad radiofónica y grafica en portal de internet en el Proyecto de Comunicación Formativa titulado POLITICA-MENTE, que tiene como sede de transmisión el Noticiero Reportero 970 y como complemento en PLANETA 99.1 FM, con las siguientes especificaciones:

1. programa en vivo de 1 hora, se transmitirá los días viernes (4 programas al mes, lunes a viernes, horarios 4 a 5 de la tarde)
2. 25 menciones promocionales de 30 seg.
3. 1 banner en [www.radiomexiconoticias.com](http://www.radiomexiconoticias.com)
- 3.1 1 banner en [www.mexicowebcast.com](http://www.mexicowebcast.com)
4. Mesa de trabajo los viernes en reportero 970 de 8 a 10 am Reyes Ramos y Pepe Acosta
5. Intervención en reportero 970 con la opinión "POLITICA-MENTE"
6. INTERVENCION CON UNA CAPSULA "POLITICAMENTE" DE 1 A 3 MINUTOS EN PLANETA NOTICIAS (ENTRE 12 A 13 HRS)

Costo mensual más IVA \$10,000.00

Esperando respuesta, quedo a sus órdenes

LIC. JOSÉ SANTOS ACOSTA SALCIDO



SEP 2016

**RECIBIDO**  
RECTORIA

FIRMA

*Jose Santos Acosta Salcido*

*Acosta*  
*4.16*

609

JOSÉ ACOSTA  
TE HABLARÁ...



**POLÍTICAMENTE**

*At'n MI Rth de Ato l.*



*O. Sosa / Rg.*

**LIC ERNESTO LUJAN ESCOBEDO**

**RECTOR**

**12 Septiembre 2016**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**

**Cd Juárez, Chih.**

*Acosta  
Ayuntamiento*

Hago llegar a su atención, la propuesta de difusión por medio de publicidad radiofónica y grafica en portal de internet en el Proyecto de Comunicación Formativa titulado POLITICA-MENTE, que tiene como sede de transmisión el Noticiero Reportero 970 y como complemento en PLANETA 99.1 FM, con las siguientes especificaciones:

1. programa en vivo de 1 hora, se transmitirá los días viernes (4 programas al mes, lunes a viernes, horarios 4 a 5 de la tarde)
2. 25 menciones promocionales de 30 seg.
3. 1 banner en [www.radiomexiconoticias.com](http://www.radiomexiconoticias.com)
- 3.1 1 banner en [www.mexicowebcast.com](http://www.mexicowebcast.com)
4. Mesa de trabajo los viernes en reportero 970 de 8 a 10 am Reyes Ramos y Pepe Acosta
5. Intervención en reportero 970 con la opinión "POLITICA-MENTE"
6. INTERVENCION CON UNA CAPSULA "POLITICAMENTE" DE 1 A 3 MINUTOS EN PLANETA NOTICIAS (ENTRE 12 A 13 HRS)

Costo mensual más IVA \$10,000.00

Esperando respuesta, quedo a sus órdenes

LIC. JOSÉ SANTOS ACOSTA SALCIDO



14 SEP 2016

**RECIBIDO**

RECTORÍA

FIRMA

*Santos Acosta*

*Recibi*

*Acosta*  
4:16



**Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**  
Subdirección de Extensión Universitaria  
Departamento de Prensa y Difusión

1493

Ciudad Juárez, Chih., a 23 de septiembre de 2016

SEU/PD-0108/2016

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

*Recd*  
Por medio de la presente, y por las características del servicio solicitado, se anexa a esta requisición, una sola cotización de la empresa **POLITICA-MENTE**, por cumplir con los requerimientos necesarios para el tipo de solicitud: servicio de publicidad en radio e internet.

Lo anterior para los efectos legales y administrativos que correspondan en este procedimiento.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

*1º Oct - 31 dic  
3 meses*

Atentamente

SUBDIRECCION DE EXTENSION  
UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUAREZ

*[Signature]*  
**LIC. MARÍA TERESA ÁLVAREZ ESPARZA**  
Subdirectora de Extensión Universitaria

C.c.p. Lic. Alejandro Cruz Rivera/ Jefe del Depto. de Prensa y Difusión.  
c.c.p. ARCHIVO/yagr

**UTeCJ** DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

23 SEP 2016  
**RECIBIDO**  
FIRMA *[Signature]*

*[Faint stamp]*  
Unitec  
02:08 PM

*O. Lopez / Jy*



*At'n MI R. th M. A. J. l.*



*1000*

LIC ERNESTO LUJAN ESCOBEDO

RECTOR

12 Septiembre 2016

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

Cd Juárez, Chih.

*Acosta  
Reyes Ramos*

Hago llegar a su atención, la propuesta de difusión por medio de publicidad radiofónica y grafica en portal de internet en el Proyecto de Comunicación Formativa titulado POLITICA-MENTE, que tiene como sede de transmisión el Noticiero Reportero 970 y como complemento en PLANETA 99.1 FM, con las siguientes especificaciones:

1. programa en vivo de 1 hora, se transmitirá los días viernes (4 programas al mes, lunes a viernes, horarios 4 a 5 de la tarde)
2. 25 menciones promocionales de 30 seg.
3. 1 banner en [www.radiomexiconoticias.com](http://www.radiomexiconoticias.com)
- 3.1 1 banner en [www.mexicowebcast.com](http://www.mexicowebcast.com)
4. Mesa de trabajo los viernes en reportero 970 de 8 a 10 am Reyes Ramos y Pepe Acosta
5. Intervención en reportero 970 con la opinión "POLITICA-MENTE"
6. INTERVENCION CON UNA CAPSULA "POLITICAMENTE" DE 1 A 3 MINUTOS EN PLANETA NOTICIAS (ENTRE 12 A 13 HRS)

Costo mensual más IVA \$10,000.00

Esperando respuesta, quedo a sus órdenes

LIC. JOSÉ SANTOS ACOSTA SALCIDO



SEP 2016

**RECIBIDO**  
RECTORIA  
FIRMA *[Signature]*

*Acosta*